

Tesinas

Evangelina Casá

Lic. en Trabajo Social (UNR)

E-mail: evangelina.d.c@hotmail.com

La investigación en Trabajo Social Breve análisis histórico desde su origen hasta nuestros días

Resumen

En el presente artículo intentaré desplegar, sintéticamente, las ideas desarrolladas en la tesis trabajada para obtener el título de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario. Dicho trabajo se titula "La Producción de Conocimiento en Trabajo Social: la necesidad de vincular la actividad investigativa en el ejercicio profesional cotidiano". Este artículo parte de la hipótesis de que, si bien en los últimos años se han registrado avances considerables en materia de producción de conocimiento desde la profesión, no obstante se siguen arrastrando las características propias del Positivismo -matriz que le dio origen y que le atribuyó funciones ligadas al hacer- separándolo de la elaboración teórica, de modo de obrar como obstáculo para su articulación en el quehacer cotidiano.

Palabras claves

Trabajo Social · producción de conocimiento · positivismo · teoría/práctica

Abstract

In this article I will try to deploy, in summary, the ideas developed in the thesis worked to get the bachelor degree of Bachelor of Social Work career at the National University of Rosario. This research paper is entitled "The Making of Knowledge in Social Work: the need to link research activity in daily practice". The article begins with the assumption that, although in recent years have seen considerable progress in terms of knowledge production from the profession, however it is still dragging the characteristics of Positivism-matrix that gave origin and attributed functions related to the make-separating it from the theoretical development, in order to act as a barrier to their articulation in the everyday.

Key words

Social Work · knowledge production · positivism · theory/practice

Introducción

En la tesina se partió de la siguiente pregunta inicial: ¿por qué la investigación no es una práctica habitual dentro de la práctica profesional de estudiantes o trabajadores sociales? La misma dio lugar a los sucesivos objetivos:

Objetivo General: indagar la relación entre trabajo social e investigación en diferentes periodos históricos de la profesión en América Latina y Argentina.

Objetivos Específicos:

- Identificar las Características de la Génesis e Institucionalización del Trabajo Social.
- Analizar los debates sobre la Producción de Conocimiento en Trabajo Social: debate teoría-práctica, disciplina-profesión, entre profesionales/académicos.
- Indagar sobre la relación actual del Trabajo Social y la Producción de Conocimiento en América Latina y Argentina: avances y dificultades, publicaciones, etc.

Dichos interrogantes son planteados dentro del marco de análisis propuesto por Estela Grassi (1995), es decir, fuera de *enfoques positivistas* (que anulan toda posibilidad de elaboración teórica) como así también, fuera de los *enfoques subjetivistas* (dado que el sujeto no es el único capaz de explicar la realidad prescindiendo de la historia y confrontación con el objeto). Además, cada uno de esos objetivos específicos dio lugar a un capítulo del trabajo y dan paso a una serie de *debates* presentes en la discusión: Teoría-Práctica; Conocimiento- Acción // Investigación-Intervención; Disciplina-Profesión; Profesionales-Académicos // Profesiones Científicas-Profesiones Técnicas.

Características del Trabajo Social en su génesis e institucionalización

En vistas de poder caracterizar a la profesión desde su surgimiento hasta su profesionalización, de modo de comprender el papel de la producción teórica y su incidencia en la configuración actual de la misma, he tomado los aportes de Ruth Parola (2009) a la hora de construir una perspectiva de análisis histórico del Trabajo Social. Desde allí es posible visualizar la existencia al interior del colectivo profesional de dos lecturas respecto a su génesis: la Perspectiva Endogenista y la Perspectiva Histórico-Crítica.

Para la Perspectiva Endogenista el origen está dado por la evolución, organización y profesionalización de las formas anteriores de ayuda. En este apartado ubiqué las contribuciones de dos autores, a las que se les pueden reconocer diferencias conceptuales, pero que por su tipo de linealidad en el análisis presentan descripciones de similar tinte. Para Torres Díaz (2006) la historia propiamente di-

cha de la profesión puede ubicarse cuando se abren los centros especializados de capacitación y formación de la asistencia social pública y privada, respuestas estas al desarrollo industrial. Por su parte, Alayón (2007) sitúa durante el siglo XX la institución y cristalización de la profesión en América Latina, conformando un colectivo profesional específico dedicado a las tareas de la acción social.

Para la Perspectiva Histórico-Crítica surge como subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico del sistema capitalista, cuando el Estado toma para sí las respuestas a la cuestión social. En este sentido, agrupé propuestas de diversos autores, cada una de ellas con un posicionamiento crítico y cuestionador a la hora de realizar una aproximación histórica sobre la trayectoria del servicio social.

Marilda lamamoto y Raúl Carvalho sostienen que “el Servicio Social se gesta y se desarrolla como *profesión* reconocida en la división social del trabajo, teniendo como telón de fondo el *desarrollo capitalista industrial y la expansión urbana* (...) Es en este contexto, en que se afirma la hegemonía del capital industrial y financiero, que emerge bajo nuevas formas la llamada ‘cuestión social’, la cual se torna la base de justificación de este tipo de profesional especializado. La *cuestión social* no es sino las expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase operaria y de su ingreso en el escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. Es la manifestación, en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía, la cual pasa a exigir otros tipos de intervención, más allá de la caridad y la represión. El Estado pasa a intervenir directamente en las relaciones entre el empresariado y la clase trabajadora, estableciendo no sólo una regulación jurídica del mercado de trabajo, sino gerenciando la organización y prestación de los servicios sociales, como un nuevo tipo de enfrentamiento de la cuestión social” (1986:77).

Además, lamamoto (1998), plantea tres presupuestos para el análisis de la profesión:

- 1) Romper con una visión endógena, focalista, una visión “desde dentro” del Servicio Social, prisionera en sus muros internos.
- 2) Entender a la profesión como un tipo de trabajo en la sociedad.
- 3) Privilegiar la producción y la reproducción de la vida social, como determinantes en la construcción de la materialidad y de la subjetividad de las clases que viven del trabajo.

Cada uno de los aportes de esta autora implicó una auténtica ruptura con las concepciones tradicionales, más ligadas a la caridad y la filantropía, que postulaban acciones moralizadoras de ajuste de personalidad.

Para Ramiro Dulcich, se trata de que “por primera vez, se exponían los fundamentos de la crítica al tradicionalismo y al conservadorismo de la profesión, al mismo tiempo que se defendía la lectura de que el Servicio Social se afirma

como una especialización del trabajo colectivo, inscripto en la división socio-técnica del trabajo, al constituirse en expresión de las necesidades históricas, derivada de la práctica de las clases sociales en el acto de producir sus medios de vida y de trabajo, de forma socialmente determinada” (2012:2). De modo que, su significado social depende de la dinámica de las relaciones entre las clases y de éstas con el Estado en las sociedades nacionales en contextos coyunturales específicos, para enfrentar la cuestión social: “Es en la implementación de políticas sociales y en menor medida en su formulación y planificación que participa el Servicio Social” (Iamamoto, 2003:221).

Manrique Castro (1982) sostiene que en verdad lo que define que una tarea sea o no asistencialista no está determinado por la tarea misma, sino que se define de acuerdo al contexto histórico y su dependencia del sistema de acumulación de capital, donde éste ordena el tipo de relaciones sociales, “es dentro de esta perspectiva que tiene que ser vista la relación Iglesia-Trabajo Social, pues los vínculos de la primera con el asistencialismo fue mudando de carácter conforme los cambios que en la sociedad exigían una redefinición no sólo del asistencialismo católico, sino de la Doctrina Social de la Iglesia y de sus políticas y relaciones de poder dentro del nuevo cuadro de fuerzas emergentes” (Manrique Castro, 1982:38).

Para Montaña (2000), el Servicio Social tiene su génesis y desarrollo íntimamente imbricados en la racionalidad burguesa formal, que recorta y segmenta la realidad en especializaciones, asumiendo como natural dicha compartimentación de profesiones y la división entre la acción y el conocimiento. El autor señala que “la posición que el Servicio Social ha históricamente ocupado en la organización socio-técnica del trabajo desde su génesis, si bien, por un lado, restringe la intervención del profesional a su herencia de subalternidad; por otro, posibilita un cierto distanciamiento, permitiendo que se dedique a identificar problemáticas y demandas sociales, manifiestas o emergentes, estudiarlas e investigarlas en profundidad, desvendando su esencia, con todo el rigor científico, definir pautas de intervención, y finalmente, poner en práctica todo aquello: desarrollar el ‘trabajo de campo’” (2000:140).

La Investigación en Trabajo Social

La investigación en Trabajo Social no es un tema cerrado, sino que se halla abierto a la emergencia de debates que, desde hace décadas, movilizan al colectivo profesional a reactualizar diversas discusiones.

Desde este lugar, recupero la división trazada por José Pablo Bentura (2009), al explicar que la pregunta sobre el *por qué la profesión debería participar en la producción de conocimiento*, obliga a mirar dos posturas disímiles:

a) **Perspectiva científica:** acepta como necesaria la *separación entre ciencia y práctica*, de ahí que un trabajador social es y debe ser un *técnico* capaz de intervenir en un campo determinado con la máxima eficacia posible. Por lo tanto, su relación con la ciencia es como *consumidor*, no como productor.

b) **Perspectiva crítica:** rompe con la idea de que sólo puede producir conocimiento una elite esclarecida, y por el contrario, la extiende hacia todo el conjunto de la profesión. Es un *intelectual que* comprende el sentido social de la operación y a partir de una *crítica radical* de la realidad y profesión, rompe con la alienación.

Lo anterior advierte sobre las posturas que pueden tomarse en relación al rol que se le asigna y reconoce al profesional: en una se lo restringe a simple consumidor de lo que otros/as han construido y producido en materia teórica, donde sólo resta recuperar y repetir lo que otros han dicho. Mientras que desde la otra perspectiva, se lo "habilita" a leer, interpretar e interpelar la realidad. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que desde la opción que se escoja, se estará también incidiendo en la trascendencia o no que se le adjudique a la producción de conocimiento desde el ámbito de actuación profesional.

Por otra parte, Grassi pensando en la producción de conocimiento en Ciencias Sociales define a la investigación como "práctica social específica, cuya razón de ser es producir conocimientos acerca de hechos, acontecimientos, y procesos sociales, y de las relaciones e interacciones entre agentes diversos, de sus instituciones, etc., que ella misma contribuye a definir como objetos relevantes, respecto de los cuales cabe formularse preguntas y/o hipótesis" (2007:29). Desde este enfoque, la autora señala:

- Qué es posible esperar de la investigación: éstas no pueden estar libradas al tino o capricho de los funcionarios; como así tampoco es coherente o sensato considerar que esta actividad se desenvuelve en un contexto ideal, como si se tratase de una panacea.
- Qué actitud tomar ante esta práctica: investigar no es dominar una ciencia oculta, ni es para iluminados; como tampoco es para improvisados. Sólo requiere de disposición de aprender el *oficio*.

Por eso, Grassi plantea que "sostener que las viejas disputas entre producción de conocimiento e intervención social, entre teoría y práctica, entre parcialidad y sentimiento, etc., están lejos de saldarse, posibilita alejarnos de la pura confrontación sin argumentos sustentables, que bloqueó el desarrollo de la profesión" (1995:38). Sin embargo, estima que se podrá comprender la conflictiva relación del Trabajo Social y la producción de conocimiento (investigación) sobre los siguientes *supuestos básicos*:

- Reconocer que el objeto de las Ciencias Sociales está dotado de una naturaleza propia, lo que obliga a formular abordajes metodológicos adecuados.

- Reconocer que las sociedades, procesos, problemas, etc., pueden ser comprendidos y explicados, siendo éstas alternativas no incompatibles, aunque deriven de tradiciones epistemológicas opuestas.

A su vez, de los supuestos anteriores parte a la hora de construir dos enfoques (particularidades) para estudiar la relación Trabajo Social-Producción de Conocimiento:

- 1º particularidad de la relación: *de tinte histórico*. Para Grassi (1995) el hecho de que el Positivismo haya sido la matriz predominante a lo largo de la conformación del Trabajo Social, se traduce en la *inducción* como la forma frecuente de pensar y en el tomar como *verdades absolutas* a las *hipótesis y pronósticos* contruidos en otros campos disciplinares.

- 2º particularidad de la relación: *el problema de construcción del objeto*. Para Grassi esta particularidad significa que “el objeto es objeto de intervención, desde el momento en que su práctica está explícitamente dirigida a producir alguna modificación en la situación problemática puntual en relación a la cual es llamado a actuar (...) poner en claro lo anterior es ineludible para plantear la cuestión de la investigación en el Trabajo Social, evitando transformar el tema en una moda pasajera, en la búsqueda de un ‘nuevo rol’ socialmente valorado (como remedio del malestar que acompaña a buena parte del ejercicio profesional) y entonces, querer transformar a los trabajadores sociales en investigadores. El problema debe plantearse a la inversa: la investigación necesariamente debe estar implicada en el campo del trabajo social, como constitutiva de su práctica” (1995:41-42).

No obstante, para Grassi la *teoría* “es una interpretación fundada de la realidad; y esta última, es expresión mediatizada de la misma, por esquemas de percepción e interpretación históricamente contruidos (...) Aquella relación de externalidad entre teoría y realidad alimentó la expectativa de que toda conceptualización deba coincidir con los fenómenos (por más variados que sean) y con las interpretaciones cotidianas de los mismos, presumiendo que son la manifestación fehaciente de la realidad. No es nada más y nada menos, que esa externalidad la que se pone en crisis cuando se plantea que ‘la formación es muy teórica’” (1995:43-44).

Escenarios Actuales del Trabajo Social y la Producción de Conocimiento

En el presente, uno de los debates de mayor impacto es el que se genera en torno a la *búsqueda de especificidad profesional*. Por lo general, se determina que el Trabajo Social *se basa eminentemente en la práctica*, razón que nos aleja aún más de la producción teórica. Esto es así porque, tal como propone

Montaño, “la necesidad de establecer esa tal especificidad es procurada casi obsesivamente debido a la creencia de que en ella recae la razón de ser de la profesión, su legitimidad, al punto de revestirnos de un endogenismo extremo que cierra las fronteras a los profesionales de otra índole” (2000:117). No obstante, el autor descarta toda pretensión de alcanzar la especificidad profesional, prefiriendo hablar de *características* que atribuyen cierta identidad o cultura profesional (por ejemplo, el caudal femenino que conforma el colectivo profesional del Trabajo Social); pero que, a su vez, éstas son históricas, por lo tanto variables en el tiempo y no exclusivas.

Otro de los debates actuales tiene que ver con la relación que se establece entre *Producción de Conocimiento y Formación Profesional*. Margarita Rozas Pagaza (1996) da cuenta de tres grandes posiciones que se debatían sobre dicha relación en el ámbito universitario en los años ‘90:

- crítica a los programas de post-graduación y de investigación, considerados de carácter academicista y de incorporación a la lógica neoliberal (posturas practicistas/voluntaristas y sectores críticos al neoliberalismo).

- quienes desde una mirada pragmática y tecnocrática retoman las funciones propuestas por los organismos internacionales (modelo de técnicos sociales).

- postura iniciada en los ‘80, que plantea la necesidad de transitar un camino hacia la rigurosidad en el desarrollo de la disciplina, sosteniendo la incorporación de la investigación para poder producir conocimientos, y la alta calificación profesional (el debate contemporáneo sobre la producción de conocimiento en el trabajo social, se ubica en esta tercera posición).

Por otra parte, cabe reconocer que en el último tiempo se ha producido una serie de avances en el campo de la investigación desde nuestra profesión. Al respecto, María Cristina Melano (2006) enumera las siguientes características de este proceso de cambio:

1. los sistemas de concursos, la posibilidad de acceso a cursos y carreras de posgrado, maestrías y doctorados
2. los intercambios a través de becas
3. la existencia de incentivos a la investigación
4. crecimiento de conocimientos técnicos, así como de saberes específicos
5. la sanción de leyes que regulan la matriculación
6. la colegiatura profesional y la vigencia de códigos de ética
7. la ampliación de campos de actuación y la inserción *in crescendo* de profesionales a nivel macro de actuación
8. transformaciones en las representaciones de los usuarios acerca del rol profesional: ruptura con el estereotipo del asistencialismo, vigilancia y control social.

También es fundamental mencionar el rol que han venido jugando las Políticas de Investigación en la Universidad Nacional. En primer lugar, María del Rosario

Badano y Raquel Basso (2005), junto a otros autores, caracterizan la década del '90 como una articulación de temporalidades, planos de la realidad, que a su vez son el resultado de diversos momentos: en 1995, se aprueba la Ley 24521, que establece un sistema único para la regulación de las universidades nacionales, desconociendo los regionalismos que forman las comunidades científicas. En el caso de la UNER, existen dos momentos en la distribución presupuestaria para la investigación: el primero a partir de la apertura democrática (1984), donde adquiere un presupuesto propio para destinar a dicha área; el segundo a partir de los nuevos criterios de distribución nacional (1999), en donde se reduce el presupuesto.

Ahora bien, para dichas autoras, la relación categorización-incentivos ha devenido en un sistema eficiente de reconocimiento y recompensa, reconfigurando las representaciones y territorios de quienes investigan en la universidad pública. En producciones dedicadas a estudiar la universidad, se da cuenta de dos perspectivas de análisis diferentes respecto de los alcances del Programa de Incentivos: a) en tanto herramienta diferenciadora y competitiva surgida a partir de la modernización universitaria, producto de la nueva relación Estado Neoliberal-Universidad, lo que generaría una mayor segmentación del cuerpo de docentes universitarios. De ahí que este enfoque pone énfasis en las trabas burocráticas, exigencias excesivas, salarios desiguales, etc.; b) en tanto introduce un nuevo modo de trabajo, producción e intercambio académico, convirtiéndose en un hito para el desarrollo de la investigación científica en las universidades, dado el impulso del poder político del Estado para esto.

De allí que las autoras desprendan la idea de que la división del trabajo entre docencia e investigación, la construcción de la identidad de los profesores, la vinculación con el conocimiento y la pertenencia disciplinar, producen la irrupción de un *nuevo sujeto académico*.

En 1998, se sostenía que se habían generado más de 6000 proyectos de investigación, en donde la eficacia de los mismos se medía por la cantidad de recursos humanos formados (becarios y tesis), de artículos publicados y de patentes tramitadas, etc. Sin embargo, la CONADU consideraba que la cantidad de investigadores no se había alterado, sino que los docentes que tenían esa tarea fueron adaptándose a los caprichos del sistema para poder cobrar los incentivos, dado el congelamiento de sus sueldos. Evidentemente, con los incentivos se pone énfasis en los resultados medibles: publicaciones, recursos humanos computados, etc., a través de los cuales se podría dar tangibilidad a la tarea de investigar. Todo esto, se complementa con una modalidad de gestión que tiende a la uniformación del conjunto de docentes: rutinas de presentación de los informes de avance, control del trabajo, conductas de simulación y fuerte burocratización de las prácticas de investigación, etc.

Los adjetivos “categorizado” e “incentivado” atribuidos a los investigadores, han operado para estos autores, como criterio de pertenencia y jerarquía, asegurándoles un posicionamiento favorable en relación al capital que se disputa en el campo universitario. Los llamados a categorización actuaron con un sentido disciplinador sobre los docentes que hacían investigación o el conjunto en general de ellos, indicando *qué debían hacer para poder sumar puntos* para la categorización y *en qué no vale la pena* utilizar esfuerzos porque no serán puntuados. De manera, que este dispositivo ha alentado la elaboración de un currículum de antecedentes con la lógica de avanzar en la escala de categorización.

Por otro lado, el Decreto n° 2427/93 establecía que los docentes e investigadores obtenían el derecho a la percepción del incentivo, sin límite alguno. Sin embargo, uno de los objetivos inconfesados del Programa, para los autores mencionados, fue el generar y preservar una “élite de investigadores”. Por ejemplo, se trató de disminuir el número de categorizados mediante la introducción de dispositivos como el Manual de Procedimientos.

En las últimas décadas se percibe una relación variada entre la Universidad y el Estado, alternando entre períodos de fuerte control político ideológico, con otros de flexibilidad y apertura. No obstante, puede decirse que lo que se mantiene en el discurso y en la toma de decisiones de los órganos colegiados es la idea de *autonomía*, ya sea independencia en los asuntos académicos como en la posibilidad de organizarse económicamente.

Con la incorporación de las políticas oficiales de los '90, cambian las condiciones establecidas, producto de las nuevas formas de financiamiento y de los mecanismos de evaluación externos: “En relación con las formas de financiamiento y en particular para el área de investigación, la incorporación de programas oficiales que a su vez debían ser evaluados por pares, produjo en principio, que se reforzaran tensiones entre facultades y disciplinas. El campo universitario se constituye así en un lugar de lucha para mantener por parte de ciertos grupos el reconocimiento, la reputación, el prestigio que otrora le fuera otorgado institucional y disciplinarmente, y la participación de los ‘recién llegados o pretendientes’ que si bien tienen que pagar un derecho de admisión, que consiste en reconocer el valor de lo que está en juego, emplean estrategias de subversión para mejorar su posición en el campo” (Badano, 2005:21).

Por otro lado, respecto al Área de Publicaciones de la Universidad Nacional, Cazzaniga señala que “la dinámica que impone el Sistema de Incentivos en la Argentina y las políticas y reglamentaciones institucionales producen efectos de constreñimiento en tanto se tiende a privilegiar lo cuantitativo (cantidad de artículos, libros y capítulos de libros escritos, número de presentación de ponencias en eventos científicos, entre otros aspectos) por sobre la calidad de las producciones (...) Lo que se vuelve problemático es que en la universidad, *las tareas de investigación se superponen con una multiplicidad de otras actividades* que no

sólo incluyen la docencia, sino que esa función se desagrega por lo general en varias cátedras de grado y posgrado, a lo que se suman las tareas de gestión. Si de tesis de posgrado se trata, la realidad en la que los profesionales deben realizarlas va en contra de la posibilidad de terminar con éxito sus investigaciones por la ausencia de becas para dedicarse exclusivamente a estos estudios. En síntesis, las condiciones en que desarrollamos investigaciones no proporcionan los ambientes necesarios para llevar adelante esta práctica desde otras perspectivas, donde el intercambio y los debates de los avances y hallazgos entre grupos de investigadores constituyan espacios de criticidad y de construcción colectiva” (2009:18-19).

Simultáneamente, Cristina González (2009) enfatiza la expansión de la producción de nuevos conocimientos en el campo del Trabajo Social, principalmente en la última década, lo que se visualiza a través de la *proliferación de publicaciones y de diversas modalidades de colectivización de las producciones* (tales como congresos, jornadas y de redes de investigación e intercambio). La autora vincula dicho fenómeno con la intensificación de la producción de conocimientos en el conjunto de las ciencias sociales y la actividad científica en general -no obstante, en el Trabajo Social se trata de una tendencia promisorias, debida a factores externos (exigencias de docente) e internos (demandas del campo profesional ante la fuerte competitividad con viejas y nuevas profesiones que disputan el terreno de la intervención social).

Por otra parte, Riegelhaupt y Hernández Ross (2005) consideran cruciales las formas de socialización y circulación de conocimientos en el ámbito universitario, en función de los modos de producción y legitimación de los mismos. La presencia de un área de publicaciones resulta fundamental en la construcción de sentidos de la comunidad académica: “En el espacio particular de la academia la palabra escrita tiene un estatuto particular: *oculta sus operaciones bajo apariencias de cientificidad y objetividad*. En esta aparente neutralidad, en estos efectos de naturalización, se condensa su potencia política en tanto enmascara su capacidad de construir los objetos de los que habla” (Riegelhaupt y Ross, 2005:58).

En el actual contexto de circulación de la palabra en la Universidad, existe una apuesta que se juega entre lo individual y lo colectivo. Así, “en algunos casos, la carrera académica personal se vuelve un fin en sí mismo y la publicación un capital cultural importante; de donde se distingue que existen profesionales vinculados estrechamente a la academia, que asumen como natural e incuestionada, la necesidad de construir una trayectoria de prestigio ‘invirtiendo en sí mismos’” (Riegelhaupt y Ross, 2005:59).

Por todo lo dicho, los autores centran la discusión en el interrogante acerca de “cómo establecer una circulación democratizante de la producción escrita, cómo posibilitar la circulación de discursos que de otro modo no saldrían de la marginalidad teniendo presente un contexto institucional a partir del cual se

acompañará el perfil de la política académica en el interior de la vida institucional, con sus contradicciones y complejidades cotidianas, construyendo la posibilidad de expresar la pluralidad de las voces en las decisiones editoriales” (Riegelhaupt y Ross, 2005:59-60).

Por otra parte, los autores refieren al Centro de Documentación de la facultad, surgido en el año 1987, con la finalidad de retroalimentar los conocimientos producidos por los alumnos de las prácticas “...que la producción escrita que circula en el campo disciplinar proviene de autores ligados mayoritariamente a dos editoriales y que los estudiantes consumen publicaciones que no reflejan del todo el estado de las discusiones de la disciplina del momento”. Por eso, dicha área asume la responsabilidad de dar materialidad y hacer circular las producciones, de modo de contrarrestar aquellos “debates monopolizados por una elite de autores vinculada a los negocios editoriales (...) Se considera en esa oportunidad que es necesario estimular la producción escrita por cuanto el ejercicio profesional está fuertemente centrado en la intervención y en la palabra hablada, secundarizando la reflexión y la construcción de argumentos teóricos que fortalezcan el campo profesional, apareciendo un hacer sobre el cual parecería que no se piensa demasiado, por lo tanto se carece de herramientas de reflexión que den consistencia a intervenciones fundadas” (Riegelhaupt y Ross, 2005:60-61).

Finalmente, María Pilar Fuentes (2009), plantea cuatro interrogantes que servirán de base para pensar los desafíos de la producción de conocimiento hoy en día: ¿Estamos frente a nuevos problemas sociales? ¿Qué hay de nuevo? ¿Qué significa conocer lo nuevo?

Con respecto a los desafíos que supone el conocimiento de lo nuevo, Marilda lamamoto (1998) plantea como horizonte para lograr asumir un *perfil profesional propositivo*, la incorporación de la investigación como actividad constitutiva, que facilita la recolección de datos sobre las múltiples expresiones de la cuestión social; comprometido con su actualización permanente, capaz de sintonizarse con el ritmo de los cambios; invirtiendo en su formación intelectual y cultural, acompañando los procesos sociales: “...teniendo como prerrequisito el autorreconocimiento de su preparación académica (...) para poder romper con la herencia de sus marcas de origen en donde el asistente social es un profesional subalterno y dedicado exclusivamente a implementar cierto tipo de tareas” (1998:177).

Por su parte, Teresa Matus (2001) recalca que “el desafío central de la producción de conocimiento en Trabajo Social consiste en adentrarse en las formas de relación mediada existentes en una intervención social que se piensa adentrándose en las dimensiones de una comprensión compleja” (*apud* Iturrieta Olivares, 2004:8). En 2006 Matus también propone el *trabajo del concepto como urgencia política* en donde se puede hablar de urgencia desde el punto en que hay un desfase entre problemáticas complejas e intervenciones simplistas o poco calificadas. Se vislumbra como urgencia, por la necesidad de construir un

nuevo arsenal teórico en condiciones de interpretar las nuevas complejidades y escenarios actuales, así como de recrear y actualizar formas de comprensión de la profesión. De ahí que el trabajo del concepto sea un proceso mediante el cual la producción de conocimiento contribuye a la renovación de las prácticas sociales. Finalmente, para Matus “no existe trabajo político del concepto sin cambiar la lógica en la cual muchas veces nos movemos cotidianamente en nuestras prácticas sociales” (Campana y Guzmán Ramonda, 2010:7). Por lo mismo, será necesario mantener la tensión teoría-práctica y desechar los discursos que suponen esa relación en términos de aplicabilidad, dicotomía o desde una racionalidad técnica que crea totalizaciones que desvirtúan el desarrollo de lo real.

Finalmente, Margarita Rozas Pagaza (2005) propone tres puntos claves a tener en cuenta:

- 1) Propiciar y seguir desarrollando la tarea de la investigación en Trabajo Social es una necesidad impostergable.
- 2) La importancia de los niveles de investigación en Trabajo Social.
- 3) Le preocupan que aquellos trabajadores sociales que se dedican a la investigación o hacen postgrados que no son de la especialidad, tiendan a aproximarse más a la sociología, la antropología o psicología, más que a la mirada del Trabajo Social.

Reflexiones finales

La trayectoria histórica recorrida, así como las tendencias predominantes en el Trabajo Social latinoamericano de estos últimos tiempos, muestran una primacía notoria y palpable sobre la inclinación que existió (y aún persiste) de elegir las actividades prácticas por sobre las teóricas. Por años la práctica profesional de los trabajadores sociales permaneció en el nivel de la experiencia, es decir, de una acción anclada en el conocimiento inmediato, cuyo criterio de verdad era el éxito de la acción: resolver problemas.

Al examinarse la relación entre Trabajo Social e investigación social se vislumbra, como resalta Montaña (2000), que comúnmente se tiende a rechazar todas aquellas producciones teóricas que no provengan de la práctica, ya que de ésta última se desprende toda especificidad profesional, fundada en la separación entre ciencia y técnica, conocimiento y acción.

Se mencionaron los avances que se han venido desarrollando en estos últimos años, nombrándose una serie de nuevas especializaciones como las maestrías, títulos de posgrado y doctorado; nuevas publicaciones y materiales elaborados por estudiantes, núcleos de investigación universitaria o centros científicos; programas de incentivos y becas de intercambio; entre otros progresos. Así como también se hizo referencia a algunos aspectos plausibles de ser mejorados,

como por ejemplo, las políticas de incentivo que premian y puntúan el número de ensayos o ponencias presentadas, haciendo foco más en la cantidad que en la calidad de los mismos, o el hecho de que la investigación debe sumarse a otro sinfín de actividades realizadas por docentes, dejándoles poco tiempo y margen de finalización.

En síntesis, considero que tal como explicita Ruth Noemí Parola (2009), es necesario articular investigación e intervención como dos instancias, ambas necesarias, para una formación profesional que toma como eje la cuestión social de hoy. La autora sostiene que “el sentido de la producción de conocimiento en la profesión, qué y cómo conoce la realidad que transforma, se realiza permanentemente en contacto con personas e instituciones que tensionan el ejercicio y formación profesional. Es este ejercicio el que ha permitido a los profesionales construir conocimientos desde la cotidianeidad, desarrollar destrezas, habilidades, concretizar opciones valóricas que tienen más bien una relación con un tipo de racionalidad práctica que con una racionalidad teórica” (2009:134-135).

A lo que le agrega que si no dotamos de teoría al objeto de intervención, no sabremos de qué trama social estamos hablando, porque resultaría difícil interpretar la realidad, y además, sin contextualizar la práctica jamás se superaría el activismo. Consiguientemente, cree necesario mantener la unidad teoría-práctica dada por la realidad misma, hecho que no significa que haya identidad entre ellas o primacía de una sobre otra. No puede darse esa articulación en una intervención, si ésta no se configura a partir de una relación teórica con la realidad social como un todo.

Por ello, resulta fundamental reconocer a la instancia de producción de conocimiento como una dimensión integrante de la práctica profesional, a fin de construir un pensamiento crítico de la realidad en la que se circunscriben las intervenciones. Siendo que dicha forma de pensar, no consiste en un conjunto de respuestas abstractas a las necesidades sociales, sino que, como define Parola, es el cuestionamiento y explicación de la realidad “con el fin último de responder a la contemporaneidad y legitimarse tanto en el campo del hacer como en el del conocer. También hay que remarcar que más allá de que la práctica sea el núcleo fundante de la profesión, tendrá valor para el conocimiento siempre y cuando implique cuestionamiento y transformación de discursos o prácticas discursivas, echando por tierra viejos dogmas que impiden avanzar en la conformación de un trabajo social colectivo” (2009:170-171).

Referencias bibliográficas

- ALAYÓN, N. "Acerca del quehacer profesional del Trabajo Social", en: ROZAS PAGAZA, M. (coord.). *La profesionalización en Trabajo Social: Rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos*. Foro Debate. Buenos Aires, Espacio, 2006.
- ALAYÓN, N. *Historia del Trabajo Social en Argentina*. Buenos Aires, Editorial ESPACIO, 5ª ed., 2007.
- BADANO, M; BASSO, R; BENEDETTI, M; ANGELINO, A; VERBAUWEDE, V; SERRA, F; RÍOS, J. y ALCAÍNO, G. "Las políticas de investigación en la Universidad Nacional. La construcción del campo de la investigación en la UNER: Políticas y Sujetos", en: *La Investigación en Trabajo Social*. vol. IV. Paraná, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2005.
- BENTURA, J. "Trabajo Social y Producción de Conocimiento", en: *La Investigación en Trabajo Social*. vol. VII. Paraná, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2009.
- BOURDIEU, P. *El poder simbólico*. Lisboa, Editorial Bertrand, 1989.
- BOURDIEU, P. *El sentido práctico*. España: Editorial TAURUS, 1991.
- BOURDIEU, P. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Editorial EUDEBA, 2000.
- CAMPANA, M. y GUZMÁN RAMONDA, F. "La producción de conocimiento en Trabajo Social. Debates contemporáneos", en: *Boletín Electrónico Surá*. Costa Rica, 2010.
- CAZZANIGA, S. *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el trabajo social*. Buenos Aires, Espacio, 2007.
- CAZZANIGA, S. "Producción de conocimientos y formación profesional. Algunas consideraciones", en: *La Investigación en Trabajo Social*, vol. VII, Paraná, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2009. pp.13-22.
- DULCICH PICCOLO, R. *Apuntes para la discusión del significado social de la profesión en la contemporaneidad*, en: XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social: desafíos del contexto latinoamericano al Trabajo Social. Eje Temático 1: "Tensiones en la disputa de proyectos societales en América Latina: sus implicancias para la educación superior, las Ciencias Sociales, y el Trabajo Social". Córdoba, Septiembre 2012. [en línea: 4/11/2012]. Disponible en: http://www.ets.unc.edu.ar/xxseminario/datos/1/1br_dulcich_stamp.pdf
- FUENTES, M. "Nuevas Problemáticas Sociales: complejidades y desafíos a la producción de conocimiento", en: *La Investigación en Trabajo Social*. vol. VII. Paraná: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2009.

GONZÁLEZ, C. "Algunas reflexiones sobre la producción de conocimientos y el ejercicio profesional", en: *La Investigación en Trabajo Social*, vol. VII, pp.13-22. Paraná: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2009.

GRASSI, E. "Trabajo Social e Investigación Social: una relación necesaria", en: *Revista de Trabajo Social Universidad Católica Blas Cañas Perspectivas. Notas sobre intervención y acción social*. Publicación cuatrimestral, año 1, N° 1, abril 1995.

GRASSI, E. *Problemas de realismo y teorismo en la investigación social y en el Trabajo Social*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, 2007.

IAMAMOTO, M. y CARVALHO, R. *Relações Sociais e Serviço Social no Brasil. Esboço de uma interpretação histórico-metodológica*. Sao Paulo: CORTEZ-CELATS, 1986.

IAMAMOTO, M. *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. San Pablo, Cortez, 1998.

IAMAMOTO, M. *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. San Pablo, Cortez, 2003.

ITURRIETA OLIVARES, S. "Trabajo Social y producción de conocimientos: un desafío ético", en: XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social: *La cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana*. San José de Costa Rica, 2004.

MANRIQUE CASTRO, M. *De apóstoles a agentes de cambio, El trabajo social en la Historia de América Latina*. Ediciones CELATS, 1982.

MATUS SEPÚLVEDA, T. "Desafíos de Trabajo Social en los '90", en: *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social. Quezada y otros*. Buenos Aires, Espacio, 2001.

MATUS SEPÚLVEDA, T. "El trabajo del concepto: una urgencia política del trabajo social", en: *La Investigación en Trabajo Social*, vol. V, pp.41-63. Paraná: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2006.

MELANO, M. "Desprenderse para devenir. Travesías y destinos del Trabajo Social argentino", en: ROZAS PAGAZA, M. (coord.). *La profesionalización en Trabajo Social: Rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos*. Foro Debate. 1° ed. Buenos Aires, Espacio, 2006.

MONTAÑO, C. "Ó Serviço Social frente ao neoliberalismo. Mudanças na sua base de sustentação funcional-ocupacional". Conferencia pronunciada no I Congresso Universitário internacional de Trabalho Social na Universidade de Costa Rica. San José, 1996, em: *Revista Serviço Social & Sociedade*, n°53. São Paulo, Cortez, 1997.

MONTAÑO, C. *La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. San Pablo, Cortez, 1998.

MONTAÑO, C. "Buscando la 'especificidad' prometida. El 'endogenismo' del Servicio Social", en: MONTAÑO, C. *La naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y reproducción*. Traducción Alejandra Pastorini. San Pablo, Cortez, 2ª ed., 2000. pp. 106-146.

PAROLA, R. "Algunas consideraciones teóricas acerca de un perfil de prácticas pre-profesionales". Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social en Lima, Perú, 2001.

PAROLA, R. *Producción de conocimiento en el trabajo social: una discusión acerca de un saber crítico sobre la realidad social*. Buenos Aires, Espacio, 2009.

RIEGELHAUPT, E. y HERNÁNDEZ ROSS, M. "Publicar en la Universidad: voluntad y sentido político", en: *La Investigación en Trabajo Social*. vol. IV. Paraná, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2005.

ROZAS PAGAZA, M. "Algunas reflexiones sobre la construcción de la matriz conceptual en el trabajo social", en: FAUATS. *La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional*, Buenos Aires, Espacio, 1996. pp.53- 66.

ROZAS PAGAZA, M. *Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires, Espacio, 1998.

ROZAS PAGAZA, M. (Coord.). *La profesionalización en Trabajo Social: Rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos*. Foro Debate. 1º ed. Buenos Aires, Espacio, 2006.

ROZAS PAGAZA, M. "Algunas reflexiones sobre la investigación en Trabajo Social en la Argentina", en: Revista *Temporalis* N° 9. Porto Alegre – Brasil, ABBEPS, janeiro/junho 2005.

TORRES DIAZ, J. *Historia del Trabajo Social*. Buenos Aires, Lumen, 2006.

Fecha de recepción: 10 de abril
Fecha de aceptación: 15 de agosto